

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' for quarterly, monthly, and annual periods.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Sábado 5 de Julio de 1890.

Núm 10528

El Guadalete.

LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA.

No es posible sustraerse á la tentacion de dar á conocer algunos de los datos que expuso al Senado el Sábado último el señor Romero Giron, porque son la demostracion más palpable del desconcierto de esta desdichada Administracion pública...

Como muestra, presentaremos al lector cifras parciales de sólo tres ramos, y por ellas verá como se malgasta el dinero del contribuyente, verá como, siguiendo por el camino de hoy, los españoles estarán pronto divididos en dos agrupaciones: la de los que trabajan y pagan, y la de los que se comen el producto del trabajo de los otros.

No presentaremos de una vez todo el cuadro, para no excitar más la ya irritada indignacion del contribuyente.

Las clases pasivas.—Elevada la cifra de los empleados públicos que ganan más que el propietario y el industrial con la mitad del trabajo; pero aún lo es más la de las clases pasivas que, sin hacer trabajo útil, sin representar para la sociedad producto alguno pasándose la vida en la holganza, consumen el 25 por 100 de la cantidad total que se da para el personal. El crecimiento de las clases pasivas en veinte años ha sido de 10.562.843 pesetas. Lo de menos es que de año en año disminuya la cifra de clases pasivas correspondiente á funcionarios del orden civil y aumente considerablemente la de los militares. Lo principal es la imposibilidad de soportar este estado de cosas.

Las gratificaciones.—Ascien en Guerra á 2.698.372 pesetas, que el señor Romero Giron pregunta si no sería mejor emplearlas en aumentar el material. Estas gratificaciones son indicio del profundo desconcierto que en todos los ramos de la Administracion reina. Y este desconcierto se ve también en que siendo sólo nueve las categorías de la milicia, haya en el Ministerio de la Guerra 54 categorías con 54 sueldos distintos que se han ido formando por virtud de la acumulacion de sueldos y gratificaciones.

La Marina.—Merece capítulo aparte el de las gratificaciones en Marina, porque el señor Romero Giron ha descubierto que en aquel ministerio se llega á lo inaudito en lo de defender los abusos.

Las gratificaciones han desaparecido en apariencia, pero no en la realidad, porque los que aparecen con sueldos de 9.000 pesetas de gratificacion, ahora tienen en el presupuesto 10.000 pesetas; á los que aparecen con 6.900, se les pone 8.400; á los de 5.400, se les asigna 6.400; á los de 4.800, 5.160; á los de 4.200, 4.500; á los de 3.000, 3.600, y á otros de 3.000, 3.480, con lo cual no sólo se mantiene el abuso de las gratificaciones, sino que aumentándose, de una manera ilegal, el sueldo de 27 capitanes de navío (brigadieres y coroneles), ocho tenientes coroneles, 12 comandantes, 40 capitanes, tres ordenadores, tres comisarios, tres auditores y tres teniente auditores, se recarga para lo porvenir el presupuesto de las clases pasivas, porque todos los que antes se hubieran retirado para cobrar el sueldo de sus empleos, ahora lo harán sobre la base del sueldo y la gratificacion.

Y no es esto todo. Los marinos en tierra que están de comision en el extranjero, perciben sueldos superiores á los de tres ministros plenipotenciarios, á los de todos los secretarios de embajadas y cónsules generales, y el Sr. Romero Giron llama la atencion del señor ministro de Marina (inútilmente, porque los generales ministros de Marina no oyen cuando se trata de mermar lo que ellos llaman gratificaciones invisibles) para que pongan en relacion el servicio y la representacion verdadera con el emolumento; porque si es bastante para un secretario de embajada que puede quedar encargado de todo el servicio y representacion de España en Londres, Paris, Berlin, Roma, etc., un sueldo muy inferior á bastantes cifras de las asignadas á esas comisiones que no tienen esa representacion, no se comprende por qué se han de dotar tan espléndidamente.

Sería interminable la tarea si se hubiera de denunciar todo lo de Marina. Baste decir que el Estado paga á los habilitados del ramo, lo cual no sucede en el orden civil y lo hace en esta forma desordenada, ya que no abusiva.

Table with 2 columns: Gratification amount and corresponding number of positions.

Por donde se ve que el Estado, además de pagar lo que no debiera, paga sin orden ni concierto.

LA SITUACION POLITICA.

No cabe duda ya de que hemos entrado en pleno periodo de crisis política y de que, moralmente al menos, está planteada por el Gobierno ante la Corona la cuestion de confianza.

Para nosotros es indudable que esta cuestion fué presentada á la reina por el señor Sagasta, si no en toda su plenitud y extension, en la conferencia que el martes celebró el presidente del Consejo con el jefe del Estado; y es también para nosotros artículo de fé, que la regente, sin negar al jefe del Gobierno que éste tenía aun su confianza, introdujo algun inciso ó estableció alguna condicion que al señor Sagasta, primero, y á los demás ministros despues, hizoles meditar respecto á si era preferible resignar sus poderes inmediatamente ó vivir en el Gobierno tres ó cuatro meses más como quié obtiene una limosna de la régia munificencia.

Algunos ministros—no sabemos si todos—se pronunciaron desde luego resueltamente en favor del primer extremo.

Ya lo dijimos hace dias, y conviene que lo repitamos hoy: uno de los consejeros responsables para quien resultaba más penosa la especie de interinidad gubernamental que se pretendia adjudicarles, es el señor duque de Veragua, que ni como ministro, ni como fusionista, ni como caballero se resignaba á vivir la vida precaria, incierta y ridicula en que se queria, al parecer, colocar al gabinete.

Ayer mismo, personas de su más estrecha intimidad, decian públicamente en el salón de conferencias del Congreso que si el señor Sagasta—contra todas las previsiones—no se decidía á hacerlo, el duque de Veragua iniciaría la crisis para que se plantease inmediatamente la cuestion de confianza.

Algo semejante se atribuye al señor marqués de la Vega de Armijo, que por su parte no parece dispuesto á que transcu-

rran más que los dias absolutamente indispensables para que el presidente del Consejo de ministros obtenga de la reina la declaracion de que el partido liberal ha terminado su mision en el poder; ó de si por el contrario, está lógicamente llamado á desarrollar en la práctica las leyes democráticas sancionadas y que constituyen su primitivo programa.

Nos hallamos, pues, en un momento solemne y verdaderamente trascendental.

De un lado el partido liberal con su programa teóricamente realizado; con mayoría parlamentaria considerable; con la opinion general, no al lado de sus hombres, pero sí de los principios; con la expectativa de aplicar leal y fielmente el sufragio universal, única y directa expresion del sentimiento público, y del otro el partido conservador con la historia de sus desafueros, con las antipatías universales, con las justas desconfianzas que inspiran sus procedimientos de violencia y de arbitrariedad.

En estas condiciones se vá á decidir de los destinos del país, que por modo claro y expresivo repele toda ingerencia de los conservadores en la gobernacion del Estado.

Veremos cómo se resuelve el problema y de qué modo se compulsan las palpitaciones de la opinion pública.

El general Martínez Campos siguió ayer teniendo corazonadas.

En los pasillos del Senado volvió á repetir, sin reserva alguna, que dentro de tres ó cuatro dias será poder el partido conservador.

Como esto de las corazonadas en una personalidad de tanto relieve como la del señor Martínez Campos es cosa que no se explica bien, no faltaban indiscretos que apreciando las cosas á su manera, diesen al general una denominacion que no nos parece desprovista de ingenio.

Llamaban al general Martínez Campos ama seca de las instituciones.

Por de contado, el general Martínez Campos mostraba marcado empeño en recordar que hace más de tres meses no pone los pies en Palacio, para deducir que sus impresiones y sus calculos no eran resultado de determinadas confidencias, sino producto de su propio juicio.

«La reina—decía—renovó sus poderes á Sagasta en el mes de Enero para que se votara el sufragio universal y se legalizara la situacion económica. Por consecuencia, era lógico suponer que el mandato no podía prolongarse más allá del mes de Julio.

Estamos en Julio—añadía—y por eso he dicho yo, y continúo diciendo, que le restan pocos dias de vida al partido liberal.»

Los conservadores, para justificar de alguna manera sus anticipados alborozos, que permiten sospechar que estaban desde hace tiempo en el secreto, afirman que á la regente le han sorprendido las dudas que respecto á su caida han abrigado los liberales.

Dicen que la reina, cuando se resolvió la última crisis, renovó los poderes al señor Sagasta á plazo fijo, es decir, hasta que se votaran los presupuestos y fuera ley el proyecto de sufragio universal.

Los ministeriales niegan en redondo aquella aseveracion y dicen—con buena lógica—que ni el Sr. Sagasta, ni jefe alguno de partido se habría resignado á recibir el poder con aquella depresiva limitacion.

Nosotros creamos que ciertas cosas ni pueden aceptarse ni mucho menos proponerse.

CASA DE VACAS.

Admitido que haya casas de juego, cuando las haya, y «mozos de cordel» y «mozos sorteables», bien puede admitirse que haya casas de vacas.

Por más que el dueño de una de esas vaquerías, más ilustrado que los demás del ramo, anunciaba:

«Casa con vacas.»

Excusado es decir que se quejaron las inquilinas.

Entonces el «vaquero» mudó el título de la muestra y mandó que pintaran otro, en el que se leía:

«La Vaqueriana, leche de la propia ternera.»

Como en todo hay modas en esta estacion, se usa mucho y aun da muy buenos resultados la leche de vacas.

Y particularmente al aire libre.

Al Parque de Madrid acuden todas las mañanas varias personas para tomar leche de vacas y pasearla.

Es sistema higiénico muy recomendado. Las burras pierden influencia en estos meses de verano.

En cambio, en invierno son más elegantes que las vacas.

Así como hay hidrópatas, hay lactópatas, que primeramente perderian cinco duros diarios que el vaso de leche con bollo ó sin bollo.

Algunos concurrentes al Retiro, abonados á la lactancia, se consideran ya como hermanos de leche.

He conocido á una pareja que durante cinco veranos consecutivos iba á diario á lo mismo.

A lactarse en el Retiro cabe el Estanque grande, hoy convertido en laguna Estigia.

Eran un novio y su novia.

La familia de la chica los dejaba ya madrugando solos, confiando en la caballerosidad del machacho.

Aquello era un idilio ó un delirio.

¿Cómo se amaban!

Parecian que estaban solos en la vaquería.

Se daban miguitas humedecidas por el nectar vacuno, y se arrullaban como dos palomos irresponsables.

Esto excitaba la indignacion de un caballero retirado, según él, aunque no se sabía de qué; el hombre no podía soportar aquellas escenas.

Recuerdo que en cierto dia, no pudiendo contentarse el retirado gritó dirigiéndose á los novios:

—Hagan Vds. el favor de tener vergüenza: yo tengo dos hijas mocitas y no es cosa de que aprendan.

Todos los circunstantes buscamos con la vista á las hijas de aquel caballero, y él añadió:

—Las tengo en mi casa, pero es igual. Otra de las concurrentes era una señora muy mayor de edad, que dejaba el coche en la entrada del Parque, y entraba acompañada por un perrito faldero.

Pedia dos vasos con leche y los corres-

FERRO-CARRIL.

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

Table with train schedules for routes to Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar, showing departure and arrival times.

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 8:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:38 m. De Jerez á Cádiz, 11:59 m. De Cádiz á Jerez, 2:25 t.

pondientes bizcochos y fraternizaba con su perro.

El animalito, sentado en la mesa, metía el hocico indistintamente en el vaso de su señora y en el otro.

Esto deleitaba á su ama.

Una mañana llegaron dos caballeros jóvenes que habian pasado la noche entre Jerez y Sanlúcar y que aun les duraba el acento.

Ver al perrito y lanzarse sobre él, uno de los sujetos, fué toda obra de un momento.

El otro joven fingía que procuraba detener á su amigo.

Pero este, tomando al can en brazos, exclamó con entonacion dramática, dirigiéndose á la señora:

—Por fin he conseguido apoderarme del ruto ilegítimo de unos amores criminales. Señora: me vengaré.

La dueña del perro, petrificada, ni aun se atrevía á murmurar una queja.

Los circunstantes callábanse.

El individuo que se habia apoderado del perro, se dirigió precipitadamente al estanque, diciendo:

—Yo te dare bizcochos, desgraciado. Y enseguida soltó su presa en las aguas.

La señora lanzó un grito y cayó desmayada.

Un camarero acudió al ama y otro á salvar al animalito.

Mientras el canicida se alejaba con su amigo, repitienlo con gravedad:

—Ya estoy vengado. Este año no van los dos novios.

He preguntado por ellos y me ha dicho un camarero que se han casado y ya no van a parte alguna juntos.

La señora del perro tampoco vá.

Murió hace seis ó siete meses, dejando por heredera á una sobrina, pero con la condicion de casarse con el perro.

—Parece que hoy no sabe bien la leche—decía ayer un padre de familia al camarero.

Y éste respondió:

—Los animales somos, mal comparados como las personas: cuando uno tiene un disgusto se le conoce en seguida, y la vaca de donde se ha extraído eso, se peleó con otra esta madrugada; pero no tenga Vd. cuidado, que en esta casa nunca damos una cosa por otra.

EDUARDO DE PALACIO.

LA GACETA.

DIA 2 DE JULIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto nombrando oficial primero de la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros con la categoría de jefe de Administracion civil de primera clase á D. José Maria Pereira y Lavin.

Otro decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Pontevedra y el juez de primera instancia de Tuy.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Ocaña á don Carlos Odriozola; de Cieza, á D. Mariano Miralles; de Soria, á D. Cristóbal Salvia Reiro y de Santa Coloma de Farnés á don Celestino Ferrer y Font.

MINISTERIO DE ULTIMAR.—Reales decretos relativos á movimiento de personal.

29 — donde ávn. para las obligaciones presisas se dice: «por no averlos, se tomen prestados de ynpusiciones, hazimientos é otras haciendas;» con no poderlo hazer, por obligar á ello la presisa necesidad de falta de propios; pues el Reparar el alcubilla, con ser sustento forzoso (1), se tomó, para poderlo hazer, el dinero, de la carne de la carnicería y lo mesmo de otras haciendas para las alcantari-llas (de otras haziendas.) (2) todo por no aver propios; qué lo que obliga justamente á esta ciudad, en todas las facultades que pretende á Representar á su magestad, con testimonio y Recaudos bastantes, pedirla en tal y tal cosa, por no tener propios; y en particular en la que oy avtualmente pretende, del gasto de la jente que enbió á la má-mora (3); que devuéndolo los Propios, se tomó prestado de Rentas Reales; en que para pedirlo de la vellota (4), prueba no aver propios; y si se diere lugar á librar agora dozientos ducados en ellos, se seguirian, dos notables ynconvinientes: el vno valerse los vezinos criadores (5) desto. Para provar en el consejo que tiene propios, é que no sería Razon se les quite su vellota; con que se aRistaria el Remedio que esperamos para salir de esta quiebra; y el otro entender desto su magestad, que le engaña esta ciudad, porque no teniéndolos, los libra; é teniéndolos, pide que no los ay; con que se prueba no aver propios; y con otras munchas cosas, que protesta dezir ante su ma-

28 — la bula de su santidad, porque por su boto él es que se entre en el dicho archiuo; y assi mismo el dicho padre martin de Roa á fecho vn libro de la antigüedad y fundacion desta ciudad, en que en él no solo á gastado mucho tiempo y trabaxo, sino mucha suma de maravedis, pues es cierto le á costado la ynprenta y demás gastos más de quatro cientos ducados; trabaxo vno y otro y gasto que mereçen vn muy gran premio de satisfacion de parte desta ciudad; pero, considerando la estrechesa grande en que se halla, es en librarle dosientos ducados, en propios, los quales suplica al señor corregidor é diputados deste negocio los procuren con la mayor brevedad que se pueda; y se le Remitan al dicho padre martin de Roa, pidiéndole se tenga por servuido é satisfecho de la voluntad desta ciudad, pues en ella quedará sienpre Reconocimiento deuido á sus trabajos é cuidados.

El señor don juan alonso de villavicencio dixo es en lo mesmo.

El señor don francisco estéuan de curita dixo: quel libro de que se trata, demás de no avérsele seguido á esta ciudad órden (?), ni coza que obligue á satisfacer el trabaxo, pues no se halla en él cozaçierta ni determinada, antes (somos) en la mesma confucion que antes estáuamos; (y) á Resultado el ser nesesarío boluelro á Recojer, y emmendarlo; sino tambien no aver presedido, ni fundándose en acuerdo ni órden de la ciudad; que por ésto, y no tener esta ciudad propios, como es notorio y costa de todos los acuerdos que de seis años á esta parte estan escriptos en los libros particulares;

25 — dad dió para el padre martin de Roa, no tiene más que trezientos Reales para poderla pagar el mayordomo—suplica á la ciudad lo Restante libre en otra parte—

La ciudad acordó: que se anote en la dicha libranza que sólo pague el mayordomo de propios trezientos Reales della, é los dozientos é sinquenta Reales Restantes se dé otra libranza para que fernando de medina, Reseptor del caueçon (?) é dinero del año pasado de seisientos y catorze, los pague á juan fernandez, portero del cabildo, para el dicho efeto.

LIBRO CAPITULAR DE 1617.

(Cabildo del 6 de Marzo.)

SOBRE EL LIBRO DEL PADRE MARTIN DE ROA.

(Folio 872.)

El señor don Salvador de villavicencio, veinte y quatro, dixo: quel padre martin de Roa, de la compañía de jesús, Retor que fué en el colexio desta ciudad, dedicó á esta ciudad vn libro quel hizo, de la vida y martirio de los santos de asta, patrones della, y de la antigüedad y fundacion

(1) No existe hoy: custodiase un ejemplar en la Biblioteca Municipal.

—Real orden nombrando profesores de la Escuela de Ingenieros electricistas de Ultramar á los señores que se mencionan.

DIA 3 DE JULIO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos sobre movimiento del personal.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase de la armada á D. Jacobo Aleman y Gonzalez.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto creando en la isla de Cuba una escuela especial de veterinaria.

Uno de nuestros apreciables suscritores de Cádiz, ciudad donde son numerosos los admiradores de la patriótica administracion municipal, que tan acertadamente rige el señor Freyre, nos envia el suelto siguiente, rogándonos encarecidamente su publicacion:

Sr. Director del periódico EL GUADALETE.

No hace mucho que una R. O. del Ministerio de la Gobernacion ha venido á demostrar que el estado de la administracion pública principalmente en lo que se respecta á Cádiz, es de lo más deplorable que darse puede.

Esto es lo que se refiere á la parte que corresponde al presupuesto provincial, que si del municipal se trata «cuanto habia que decir y cuanto que reparar.»

No hay mas que fijarse en lo que se gasta por el municipio con el Alcalde señor Nicolau y sin ir más lejos, hacer una ligera comparacion con el Sr. Freyre, Alcalde de esa ciudad, que en el poco tiempo que lleva al frente del Municipio ha conseguido conquistarse las simpatias de amigos y adversarios por su recta administracion en todo cuanto al bienestar de esa ciudad se refiere. En cambio el Sr. Nicolau con muchos más medios para hacer de Cádiz una ciudad digna de su nombre y de su historia, no ha visto todavía absolutamente nada que pueda decirse que responda á su mejoramiento. ¿Qué cosa podrá impedirlo? Ni se nos alcanza ni tratamos de averiguarlo; solamente queremos que esta administracion haga lo posible por imitar la del Sr. Freyre, porque así se hace digno de que el pueblo, como pasa en esa ciudad, no tenga para su Alcalde más que frases de simpatia y de elogio y hasta más todavía, que los partidos políticos contrarios piensan en utilizar sus relevantes servicios en un día dado ofreciéndole honrosa y merecida distincion.

Todo el mundo conoce las mejoras introducidas en esa poblacion por el señor Freyre y no queremos repetir: sin embargo, no podemos pasar en silencio la ventaja que ha reportado á ese vecindario con el adquinado de las calles Larga y Medina, como así mismo el embellecimiento de varios paseos y los cuarteles, obras que dejarán su recuerdo grabado en el corazón de sus convecinos.

Para concluir diremos, que hombres como el Sr. Freyre hacen falta en todas partes y mas que nada en Madrid, en el Parlamento, donde defiendan los intereses de esta olvidada region con la energia y el desinterés que le caracterizan.

Un suscriptor.

Gacetas.

El Establecimiento de Mercadería, situado en la calle Lancería núm. 10, se ha trasladado á la de Por-vera, núm. 25.

Efemérides:

DIA 5 DE JULIO.

1342.—Después de grandes preparativos de guerra, sale de Jerez el rey D. Alonso XI con direccion al puerto de Xatares, con el propósito de conquistar á Algeciras,

en cuyo sitio emplearon los moros por primera vez la pólvora.

1679.—Consta que no habia en la ciudad en esta fecha, más que cuatro Médicos.

1468.—Muere repentinamente en Cardenosa el infante D. Alfonso.

1527.—Solemnes fiestas en Valladolid por el bautizo de Felipe II.

1702.—Nace en Pamplona el notable organista D. José Aréstegui.

Después de largos padecimientos soportados con cristiana resignacion, ha pasado ayer á mejor vida la señora doña Consolacion Virués, viuda de Fantoni, persona estimadísima por sus excelentes dotes y acendrada virtud.

Unidos desde hace muchos años á su respetable familia, por los estrechos vínculos de sincera amistad y cariñoso afecto, la pérdida de tan venerable señora, ha impresionado hondamente nuestro ánimo, dejándonos en el grabada la huella indeleble de amargo desconsuelo. ¡Que Dios haya recibido en su santo seno el alma de la madre amantísima, de la mujer altamente cristiana, dechado de eminentes virtudes y piadosa abnegacion!

Reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro profundo sentimiento y sirvale de lenitivo en su dolor, el lugar envidiable que Dios le habrá destinado, como justo premio á sus acrisoladas virtudes.

Por circunstancias particulares no pudimos tener el gusto de asistir á la reunion de confianza que tuvo lugar en el magnífico recreo de la Sra. D.^a Josefa Gonzalez de Quintana, llamado *el Attilio*, el Miércoles á las 9 de la noche.

En aquella mansion del buen gusto y donde se aunan las artes todas en agradable consorcio, se reunieron en la mencionada noche todas y todos los que pertenecen al *high-life* de la Sociedad jerezana, con el objeto de pasar una agradable velada, como resultó al fin.

Aquel suntuoso y encantador Recreo fué cedido galantemente por sus acaudalados propietarios, tan pronto como fué solicitado por la comision organizadora de la velada.

A las diez de la noche, noche hermosa, primaveral, estaban allí reunidos en hermoso y animado conjunto las siguientes personas:

Sras. Marquesas de Casa Pavon, Campo Real, de Garcia del Salto, (D. Salvador,) de Garcia (D. Manuel,) de Alaminos, de Echevarria, de Guzman, de Calzada, de Ivison (D. Ricardo,) de Primo de Rivera, de Reboul (D. Eduardo,) Viuda de Giles, de Sota, de Angulo, de Rocaful, de Pemartin y de San Juan.

Srtes. de Ivison y O'Neale, Rosario Carrizosa, Ivison y Pastor (Maria y Lola), Luisa, Ana y Maria Reboul, Carolina Pemartin, Maria Pelayo, Manuela Alaminos, Catalina y Alonsa Angulo, Carmen, Encarnacion y Lola Calzada, Maria Pepa, Carmen y Mariana de la Sota, Maria Campo Real, que desde Zarandilla vino á alegrar la fiesta, Maria Pepa y Maria de los Angeles Garcia del Salto, Paz y Maria Marin que hacian buena representacion de Sanlúcar, Luisa y Consolacion Romero Martinez, Maria é Inés Primo de Rivera, Luisa Laserna, Laura Angulo, Srtes. de Guzman, de Corral y algunas otras que no recordamos.

Sres. Lassaleta (D. Bartolomé, D. Rufino y D. Ignacio), Garcia Pelayo (D. Ramon y D. José), Garcia, (D. Juan), Romero (D. Juan J. y D. Rafael), Garcia del Salto (D. Rafael), Primo de Rivera (don Sebastian, D. Miguel y D. José), Ivison (D. Patricio), Vergara (D. José M.^a y don Mateo), O'Neale (D. Enrique y D. Rafael), de Ysasi (D. Enrique), L. Barril (D. José), Camacho (D. Juan), Rivero y Gordon (don Carlos y D. Joaquin), Diez (D. Carlos), Sanchez Romate (D. Manuel), Perez Molina (D. Gonzalo y D. Pedro), Montejo (don Ricardo), H. Rubio (D. Francisco), Carrizosa (D. Lorenzo y D. Pedro), Zurita

(D. Fernando), Chacon (D. Fernando), Garvey (D. Patricio), Morales (D. José Maria y D. Vicente), Giles (D. Miguel), Piñero (D. Javier), Zarazua (D. Mariano), Zafrá (D. Mariano), Marqués de Mirabal, Sierra (D. Angel), Bitaubé (D. Carlos), Pozo (D. Antonio), Bertemati (D. Julio y D. Enrique), Rivero (D. Enrique y don Rafael), Angulo (D. Francisco), Morales (D. Manuel), Garcia Perez (D. Manuel), Olavarrieta (D. Manuel), Pemartin (don Pedro), La Herran (D. Francisco), Laserna (D. Manuel), Angulo (D. José), Diez (D. Pedro,) Perez (D. Antonio), Garcia de la Borbolla (D. Rafael), Piñero (D. Agustín), Azopardo (D. Miguel), Garcia del Salto (D. Salvador), y Aleman (D. Manuel.)

A las tres de la madrugada terminó aquella fiesta nocturna, que dejó indelebles recuerdos en todos los que tuvieron la dicha de asistir á ella.

Como final de esta breve reseña, debemos hacer constar que durante la velada se sirvieron con abundancia emparedados, pasteles de jamon y *foie-grass*, chocolates, buñuelos, galletas y dulces de todas clases.

Los iniciadores del pensamiento y que con tanto éxito lo llevaron á la practica, fueron felicitados por todos los concurrentes.

Con el objeto de evitar la mendicidad y que sólo puedan implorar la caridad pública aquellos que real y verdaderamente lo necesiten, el Sr. Alcalde ha dispuesto que solo puedan pedir limosnas los que tengan una autorizacion para ello. El Sr. Comandante de la Guardia Municipal por medio de sus subordinados, manifestará á la Alcaldia los mendigos que existen en los distritos, y ésta, previos los informes oportunos dará las debidas autorizaciones.

Se ha recibido la R. O. autorizando la cobranza de los arbitrios extraordinarios, con exclusion del aguarrás y de la aceituna que se destina para la extraccion del aceite.

Ayer no se registró en la Comandancia Municipal ninguna detencion. Los amilicados y apaleadores de mujeres se han declarado en crisis.

Se han dado órdenes al Ayuntamiento Municipal para reponer los pisos de algunas calles y afianzar varias baldosas.

Tambien se ha dispuesto por la Alcaldia que se desinfecten con cloruro de cal los materiales que se extraigan de las madronas en construccion.

Es casi seguro que el Domingo 13 del corriente tenga lugar en la Plaza de toros del Puerto de Santa Maria, una corrida de toros, lidiándose seis reses de la acreditada ganaderia de la Sra. Marquesa viuda del Saltillo, trabajando los espadas Gallo y Espartaco.

Exposicion de labores de la mujer, Bellas Artes, plantas y flores.—Circular.—Debiendo estar terminadas todas las instalaciones el día 15 del inmediato mes de Julio, á fin de que al inaugurarse la Exposicion se encuentre todo lo más completa posible, esta Junta espera que V. S. remita á la mayor brevedad los objetos que haya de exponer, enviando al mismo tiempo los datos que desee consten en el catálogo, cuya impresion ha comenzado á verificarse.

Los objetos se recibirán del 1 al 15 de Julio en las Oficinas del Hospicio Provincial, desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde, entregándose al conductor el oportuno resguardo.

Cádiz y Junio 28 de 1890.—El Presidente.

Se ha presentado al Alcalde de Valencia una comision de admiradores del Sr. Peral dándole cuenta del proyecto que se proponen llevar á cabo, y que con-

siste en abrir una suscripcion con objeto de allegar recursos para construir un buque submarino modelo *Peral* que lleve el nombre de *Valencia*.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cadiz.

Para Montevideo, 18 botas, 1 media y 136 cajas.

Para Buenos Aires, 16 botas, 3 octavas y 344 cajas.

Para Río-Grande, 8 barriles.

Para Lóndres, 20 botas, 5 octavas y 12 cajas.

Para el Havre, 120 botas y 6 cajas.

Noticias de Sevilla.

En la madrugada de ayer se repitieron las corridas de toros por dentro de la capital.

Varias reses que iban para el Matadero se desmandaron en la puerta de Triana y entrando por la calle Reyes Católicos recorrieron la plaza de la Magdalena, calles O'Donnel, y Rioja, llegando hasta la de Sierpes, en donde volvieron á dispersarse corriendo unas hacia la calle Amor de Dios, Alameda de Hércules etc. y otras fuéronse por las de Cerrajería, Universidad y Cuna hasta la plaza de San Pedro, Ponce de Leon etc. causando no pocos sustos á los serenos y á los transeúntes que tenian que subirse en las ventanas de las casas.

En el convento de Capuchinos se hallan instaladas sesenta camas, veinte para mujeres y cuarenta para hombres, por si llegara el caso desgraciado de que visitara el cólera á Sevilla.

Ayer estuvo el señor Conde de Santa Bárbara en la estacion del Empalme á designar el sitio en que ha de quedar emplazada la Cámara de calefaccion, eligiendo, al efecto, un lugar muy apropiado entre las líneas de Madrid y la de Cadiz, á corta distancia de aquella estacion y en un espacio que mide diez metros de longitud por cuatro de anchura.

La salud pública en Sevilla es en la actualidad inmejorable, siendo quizas la época del año, por lo que de él va transcurrido, en que menos defunciones se registran.

Anteayer á las cinco de la tarde estuvo en peligro la vida de sesenta ó setenta personas á causa de una horrible desgracia que muy bien pudo ocurrir.

Salió como de costumbre, á la hora ya antes dicha, el vapor de recreo *Guadalquivir*, y al llegar al torno de Tapia, se obstruyeron las bombas de alimentacion, quedando á pocos momentos la caldera sin agua y no pudiendo funcionar la hélice.

Las cosechas.—Son muy variadas las noticias recibidas acerca del estado de las cosechas en los principales países. Mientras de un lado, los labradores de Bélgica, Holanda, Inglaterra, Alemania, Austria Hungría, Italia y casi todas las provincias agrícolas de España, alientan la esperanza de ver colmados en la próxima recoleccion los esfuerzos y los gastos empleados en sus labores, en otras naciones los frutos de la tierra apenas si bastarán para atender á la siembra inmediata.

En algunos puntos de Rusia, las cosechas se han malogrado por completo, siendo necesario sembrar de nuevo en grande escala, y en los Estados Unidos, segun los últimos despachos telegráficos, es todavía más apurada la situacion de la clase labradora.

¡Horror!—El gobernador de Madrid Sr. Aguilera ha mandando desalojar uno de los cuartos de la casa números 33 y 35 de la calle Segovia, donde se guardaban en una sola habitacion catorce agadores.

Hace algunos dias se verificó en Vergara una apuesta entre dos indivi-

duos, uno de Elgueta y otro de Fagollada (Hernani.)

La apuesta consistia en ver cuál de los dos podia levantar mayor peso. El de Hernani levantó á pulso 92 kilos y medio, peso que no pudo levantar el de Elgueta.

La apuesta fué presenciada por numeroso público, que aplaudió al Hércules que levantó tan enorme peso.

Aumento de poblacion.—Segun el censo que acaba de hacerse en los Estados Unidos, tiene Nueva Yorck habitantes 1.690 000.

El último censo, de 1880, daba por aquella capital 1.206.299 almas, y para Filadelfia 847.170.

Esta última cifra debe elevarse actualmente á un millon.

Papá ¿es verdad lo que dice un periódico, que vas á ser nombrado grande de España?

—Sí, hijo mio.

—¡Ay, qué gusto! ¡Así cuando te mueras, vendrán á casa á dar la guardia los alabarderos!

Pensamiento.—La vejez es un tirano que prohíbe, bajo pena de la vida, todos los placeres de la juventud.

Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.—(Desconfiar de las imitaciones.)—Sres. Scott y Bowne—Barcelona 7 Octubre 1886.

Muy Sres. míos: En los primeros meses de este año tuve ocasion de ensayar en gran escala la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clinica del Hospital de Santa Cruz.

La *Emulsion* en la forma en que Vds. la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó demoliéndola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicacion para el uso del *Acetate de hígado de bacalao* repugna éste á los enfermos, ó no consenten sus vías digestivas la administracion de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar á Vds., complacientemente en verificarlo en la forma adjunta.

De Vds. atento s. s.

Dr. PEDRO ESQUERDO.

No hay autoridad médica que no elogie grandemente este preparado, y que deje de emplearlo.—(Desconfiar de las imitaciones.)

El Dr. Marcial Taboada, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etcétera, etc.

Certifica: Que ha empleado con éxito los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por el Sr. Vivas Perez, Farmacéutico de Alemania, en múltiples afecciones del aparato gástrico intestinal, caracterizadas por *perturbaciones digestivas* de naturaleza *catarral, dispepticas y diarréticas*, sobre todo en los niños, cuando se ofrecen como fenómenos de la denticion y del destete prematuro.—Madrid 12 de Octubre de 1883.—M. TABOADA.

El más importante descubrimiento medical y terapéutico de nuestra época es sin disputa *La Cocaína*, medicamento heroico que, gracias á sus propiedades anestésicas y analgésicas, posee la maravillosa virtud de abolir toda sensacion dolorosa cuando se aplica sobre las mucosas, loco dolenti.

Tambien las pastillas Houdé á la Cocaína se emplean con éxito seguro para calmar y suprimir el dolor en todas las afecciones de la garganta y laringe. Muy eficaces en el tratamiento de las laringitis agudas, amigdalitis, ronqueras, anginas, mal á la garganta y laringitis, así como los accesos de tos.

Hacen desaparecer las simples irritaciones, cosquilleo de la garganta; tonifica las cuerdas vocales, recomendándose á los oradores, cantores y profesores.—Depósito, principales farmacias de España.—Paris faubg. Saint Denis, 42.

desta ciudad, y grandeza de los caballeros della, cosa que le á costado mucho trabajo, dino que la ciudad lo agradezca y satisfaga la ynprenta, pues para Repartir á los caualleros veinte y quatro y jurados deste cabildo, le á entregado noventa libros y más, guarnecidos y enquadernados, como el que esiuie para que lo vea y guarde la ciudad.

La ciudad conforme, acordó: quel dicho libro que así esibe el señor don salvador, se meta en el archiuo; y los señores don christóval de la cueva y don salvador de villavicencio, veinte y quatro, diputados, le den las gracias al padre martin de Roa, de aver sacado á luz este libro del martirio de los santos mártires, antiguedad y fundacion desta ciudad, grandeza de los pobladores della; y enbien vn libro con vna carta á la ciudad de córdoua, para que lo tenga en su archiuo, loando á el autor, pues como natural de córdoua tomó este trauijo; y para que se le gratifique á el padre martin de Roa, y se pague la enprenta; se llame la ciudad para el primero dia de cabildo.

DEL PRECITADO CAPITULAR DE 1617.

(Cabildo del miércoles 26 de Abril.)

PADRE MARTIN DE ROA.

(Fólio 913 vuelto.)

La ciudad dixo: que porque á sido llamada muchas veces para librar al padre martin de

Roa, el trabaxo que tuvo en hazer y costa de ynpremir el libro del martirio de los santos desta, y el nuevo Resado que dellos á fecho; y por quel señor don christóval de la cueva á dicho es justo se le pague, y porque conforme á la ordenanza se á de llamar la ciudad de antedia; acuerda assi se haga; (y) para el viernes primero que viene, se llame para librarle el dicho gasto.

DEL MISMO LIBRO DE 1617.

(Cabildo del viernes 28 de Abril.)

FÉE PARA LA DEL PADRE MARTIN DE ROA.

(Fólio 916 recto al 920 recto.)

Juan gonzales, portero del cabildo, dió fée aver llamado la ciudad para oy, para lo contenido en el acuerdo del cabildo pasado; sobre el negocio del padre martin de Roa, de la compañía de jesús.

El señor don christóbal de la cueva primero voto (1) dixo: que atento á que el padre martin de Roa, de la compañía de jesús, á travaxado con su persona é cuidado en buscar ystoria verdadera que hable (?) de los santos patronos desta ciudad, que padecieron su martirio en la mesa desta, y fecho el Resado que á traído á esta ciudad, que tiene el presente escribano (?); que suplica á la ciudad se meta en el archiuo, para quando venga

(1) como alférez mayor.

gestad; y de cómo por falta de ellos no enbió mandadero á Côte, perdiense evidentemente sus negocios: en otro cazo que los vbiere, avia obligacion á pagar lo que deuen á Rentas Reales, á los salarios, situados, y á las obligaciones precisas de su gouierno, y no en lo presente, qués de gracia é no deuido, como protesta prouar; y lo otro porque en semexantes cazos, cazo que vbiere propios, no puede esta ciudad librar parte dellos, sin preseder licencia particular de su magestad, como constará de los papeles que presentará ante su magestad, por lo qual, y por lo demás que dira á su tiempo, contradize la dicha librança de dozientos ducados: Requiere, como deue, á el señor corregidor é veinte é quatro no los dé sin licencia de su magestad, debaxo de los protestos (y) Requerimientos que puede é deue; y al presente escriuano le dé los acuerdos que á de insertar por este su boto, con que protesta aver cumplido; é de vno y de otro pide testimonio:

El señor don juan de orellana con el señor don christóval de la cueva.

El señor don diego lopes de morla, assi.

El señor don juan de villavicencio espínola, assi.

El señor don gerónimo de figueroa, assi.

El señor don juan nuñez de villavicencio, assi.

El señor don lorenzo de villavicencio, assi.

El señor don bartolomé dáuila cuaco, assi.

El señor don pedro lopes de viberio, assi, con que se traiga facultad de su magestad para poderle dar los dozientos ducados que al padre martin de Roa se le libran.

Anuncios de interés

Pérdida.—La de dos billetes de 400 pesetas, que se extraviaron el día 2 de las 3 de la tarde, desde la plaza de San Marcos a la Alameda de las Angustias. Si la persona que los haya encontrado desea entregarlos, puede avisar en la imprenta de este periódico, dond se le dará el nombre de su dueño.

Con gran rebaja ó sea á precio de fábrica, se venden todas las existencias de la antigua y acreditada lozería de la calle de la Tornería núm. 6. El motivo de esta rebaja, es por imprescindible necesidad de dejar vacío el local.

Bodega.—Se tomaría en renta de unas 100 botas de asiento, con patio.—Dirigirse, Caballeros 4, Ultramarinos.

D. Domingo Grondona ha trasladado su domicilio y Gabinete de consultas á la calle Guarnidos, número 7. Consultas de 4 á 2.

Clases de matemáticas, Física y repaso del segundo ejercicio del grado de Bachiller.—D. Manuel Delgado, Bizocheche, 41.

Paja superior.—Se vende en el cortijo de Capita, á 8 rs. carga y á 80 reales en el Alcazar se recojen los vales.

DOS PARTIDOS. Se arriendan en la casa número 9 de la Carpintería Alta. (Plazuela). Para tratar acódate á la Corredera núm. 34.

COKE Y CARBONCILLA.—Se lleva á domicilio, pasando de 5 quintales.—Depósitos y avisos, Sol 7.

Baños del Castillo de Girona.—Temporada oficial de 1.º de Junio al 15 de Octubre.—Conocido es ya de los innumerables bañistas que han favorecido este establecimiento, donde gracias á las riquísimas propiedades que poseen sus aguas minero-medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Girona alivio ó curación á sus dolencias, no tenemos para que recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregona multitud de personas que deben la salud á estas aguas. El servicio de carruajes y fonda, se encuentra al cargo del dueño del antiguo Parador del Sol, hoy fonda de las Cuatro Naciones, calle de San Agustín. Los pedidos de habitaciones hay que dirigirse al escritorio del Sr. Marqués del Castillo en esta ciudad.

BAÑOS.—El dueño de la antigua y acreditada Casa de Baños de la calle de Caracul tiene el gusto de participar al público que ha introducido importantes mejoras en este local, entre ellas la colocación de aparatos para tomar DUCHAS de todas clases, facilitando de este modo un medio curativo para determinadas dolencias, que por este tratamiento han conseguido siempre resultados muy lisonjeros.

VINAGRES SUPERIORES. Por botas á 20, 26 y 34 pesetas una. Por arroba, á 12, 16 y 20 reales una. EL COSCHERO, CALLE FONTANA, 10.

Clases de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar, Escuela Naval Flotante, Cuerpo de Infantería de Marina y Cuerpo Administrativo de la Armada, por D. Manuel Lopez Cepezo y de Castro. Calle de las Armas, número 9, bajo derecha.

Cervecería —Calle Algarve.—En dicho establecimiento se servirá todos los días un variado LUNCH servido con cerveza á 1 pta. 90.—Con vinos superiores á 1 pta.—Además se hallan á la venta un gran surtido de conservas del país é inglesas, de la acreditada casa J. T. MORTON.—Queso de Mallorca y licores extranjeros de todas clases, todo á precio sumamente arreglado.

Se vende al contado ó á plazos que se convengan, una casa calle Catalanes núm. 5, entrando por la Porvera, primera á la derecha. Informarán establecimiento LAS NOVEDADES, Larga 31.

Cristales planos, lisos, en colores y dibujos.—Habiéndose recibido un gran surtido en el establecimiento situado en la calle Consistorio, número 2, frente á la Farmacia del Arsenal, se venderán á precios muy ventajosos. En dicho establecimiento se encargan de la colocación de los mismos, con la mayor economía y prontitud. Además hay un abundante surtido en cristalería para tabernas, á precios muy reducidos.

LOPEZ Y CHIVA.—Consistorio, 2. Pérdida.—La de una pulsera de oro que se extravió el sábado último desde el Teatro Principal á la calle San Agustín. Se gratificará con el valor de la pulsera á la persona que la entregue en la imprenta de este periódico.

Nevería y Café del Consistorio.—Salones San Miguel 2, principal. En este establecimiento se sirven helados, gaseosas, cervezas frías y refrescos granizados desde las doce del día en adelante todos los días desde el Domingo 29 de Junio. Por encargos se sirven á domicilio.

PÉRDIDA.—La de un rosario de piedra azul engarzado en plata que se extravió en la noche del 25 entre la calle Porvera, Tornería y Alameda de Cristina. La persona que se lo haya encontrado y lo entregue en la imprenta de este periódico se le gratificará. Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, á los precios siguientes: Ptas. 2'50 Derechos de flete 3 p. sobre flete 0'00 Declaración jurada y sello de póliga para los embarques del extranjero 2'00 Escritorio en Cádiz, Aduana, 27

COALTAR SAPONINÉ De LEBEUR, Inventor Admitido en los Hospitales de París. Muy eficaz contra las llagas, canceres, anginas, herpes, etc. Sus cualidades saludables y tónicas le hacen incomparable para LA HIGIENE DEL TOCADOR. Loción lavatorio de los niños de pecho; cuidados de la boca que purifica y del pelo al que quita la caspa, etc. El frasco, 2 fr.—6 frascos, 10 fr.—Bayona, Farmacia Le Beuf.—Deposito en las principales Farmacias.—Descontarse de las facturas. Especific: COALTAR SAPONINÉ LEBEUR

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 3 Y 4. Matrimonios, 0. Nacimientos. Varones, 1.—Hembras, 2.—Total, 3. Defunciones. Varones, 0.—Hembras, 3.—Total, 3.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 3 Y 4. Nacimientos. Domingo Castellano Noguera. Juan de la Rosa Duarte. José Fernandez Llamas. María Josefa Moreno Valero. Defunciones. D.ª Manuela Peña Alegre. D.ª Consolacion Perez y Perez. D.ª José Calderon Ramos. D.ª José Morales Borrego. D.ª Consolacion Blanez. D.ª Maria del Pilar Martinez y Garcia Quintana.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 4 DE JULIO 1890. Servicio para el día 5. Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante de Vitoria, D. Aniceto Rebollo Pavon. Hospital y provisiones, Extremadura primer capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion. De O. de S. E., el Teniente coronel Secretario, José de Echevarria.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas el día 4. Ganado vacuno 16 2293-1/2 kilos 1'40 ptas. Lanar 19 275-200 1'06 Machos cabrios 1 22-300 1'40 De cerda 3 380-000 1'06

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO. D. Enrique Garcia y Lopez, Agente Ejecutivo en esta zona de Jerez de la Frontera para el cobro de débitos á la Hacienda. Hago saber: Que por providencia fecha de hoy dictada ante mí en el expediente de apremio que instruyo contra D. Rafael Delage por débitos de contribucion industrial ha sido decretada la venta en pública subasta de los bienes embargados al mismo que se detallan á continuacion.—Expediente número 7.

EFFECTOS QUE SE SUBASTAN. Pesetas. Cts. Una fachada y estanteria, y varios muebles pertenecientes al establecimiento y diferentes efectos de lenceria y perfumeria, cuyos pormenores se detallan en el expediente que obra en esta agencia á disposicion de los licitadores, apreciado todo en 807 75 Suma 807 75

La subasta tendrá lugar en la agencia ejecutiva, calle Tornería, núm. 3, el día nueve del corriente á la una de la tarde, admitiéndose durante la primera hora despues de abierto el remate las posturas que cubran los dos tercios de la tasacion, y si trascurrido este tiempo no se hubiere presentado ninguna, se admitirá la que cubra el importe del débito, recargos y gastos del procedimiento, preferiendo al propietario en igualdad de circunstancias.

Lo que se anuncia al público, convocando licitadores en cumplimiento á lo dispuesto en el párrafo 7.º artículo 21 de la Instrucion de apremios del 12 de Mayo de 1888. Jerez de la Frontera 4 de Julio de 1890.—El Agente Ejecutivo, Enrique Garcia.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Santa Maria de Gracia. MAÑANA.—San Pedro. SANTO DE HOY.—Santa Filomena Vg. Mr., San Miguel de los Santos Cf. y los Santos Cirilo y Metodio Obs y Cfs. MAÑANA.—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y San Isaias Profeta. IGLESIA DEL CARMEN.

Devotos y solemnes cultos con los RR PP Carmelitas residentes en esta ciudad de Jerez de la Frontera y en union con ellos su venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario celebrarán en el presente año de 1890 la conmemoracion solemne de su inmaculada Madre y gloriosa instituidora la Santísima Virgen Maria del Monte Carmelo como tributo de gratitud y accion de gracias por los inapreciables beneficios que han recibido de su bondadosa mano. Dicha festividad será precedida de la acostumbrada novena preparatoria, que empezará en la tarde del día 6 de Julio, en la que habrá sermón todas las noches, á cargo de los PP. Carmelitas.

HOY SÁBADO á las seis de la tarde, será conducido al Cementerio el cadáver de LA SEÑORA D.ª M.ª de Consolacion Virnés de Se,ovia Y FIGUEROA, VIUDA DE FANTONI, (Q. S. G. G.) Sus hijos, hijo político, nietos, hermana política, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Miguel y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivía: Larga, núm. 24. (No se reparten esquelas.)

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 3.

CONSEJO DE MINISTROS. Despues de lo consignado en la nota oficiosa, de ninguna importancia, los ministros solo dijeron que se habian ocupado de los debates parlamentarios, acordando que no se suspendan las sesiones de Cortes hasta que no estén definitivamente aprobados los proyectos de ley electoral de Cuba y Puerto Rico y ferro-carriles secundarios. Tambien manifestó algun ministro la creencia de que no se terminará hoy el debate político en el Congreso.

Fuera de esto, no fué posible arrancarles ninguna otra afirmacion, y por el contrario esquivaban toda pregunta. Pero por impresiones recogidas antes del Consejo entre los amigos del Gobierno y porque las circunstancias asi lo exigen, para nosotros es indudable que los ministros abordaron con resolucion el problema político y que juzgaron necesario que se despeje la incógnita para que el país sepa de una vez si ha de seguir disfrutando de la política liberal ó si, por el contrario ha de imponersele la odiosa dominacion conservadora.

Partiendo de este supuesto, parecemos seguro que el Gobierno convino en plantear la cuestion de confianza siendo lo más probable que el presidente del Consejo quedara autorizado para elegir el momento en que habrá de abordar tan árdua cuestion. Si los ministros se fijaron en las arrogancias de los conservadores, es muy posible que consideraran urgente la aclaracion del misterio, y en este caso muy bien pudiera ocurrir en el Consejo de hoy con la reina procure saber el señor Sagasta si han de triunfar ó no, las intrigas de los conservadores, y si nos encontramos, por lo tanto, dominados por las camarillas.

Pero, lo repetimos, todo esto es una presuncion que ya veremos si se confirma. —A pesar de los vientos bonancibles que ayer al parecer corrian para los liberales, no se hallaban desesperanzados los conservadores; antes por el contrario, sus seguridades de ser poder, parece que se afirmaban cuanto mayores eran los obstáculos que se les ofrecian. Como datos para apreciar el fundamento de estas seguridades, podemos decir que, en efecto, han venido de provincias, no espontáneamente, sino llamados por sus amigos, varios afiliados al partido conservador que han ocupado puestos en otras épocas, sin duda para recibir órdenes y estar dispuestos á desempeñar los cargos que ahora se les otorgue.

Nombres para gobernadores han sonado ya muchos, y no falta quien se ha encargado el uniforme correspondiente. Se ha observado que el Sr. Silvela celebra estos dias numerosas conferencias con el Sr. Canovas y los exministros del partido conservador, creyendo algunos que esta actividad se relaciona con la organizacion gubernamental del partido.

Repetidas veces y con claridad que nadie pondrá en duda, hemos manifestado que creemos inoportuna y perjudicial la venida de los conservadores al poder; pero como esta seccion del periódico está dedicada á reflejar con exactitud lo que en el mundo político sucede, con la misma imparcialidad con que otros dias hemos dicho que las probabilidades conservadoras estaban en baja, consignamos hoy que segun datos recogidos en la noche de ayer, los conservadores no dejan de tener motivo para justificar sus alegrías y fundamentar sus esperanzas.

ULTIMA HORA.

Boletín Autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 3.—Circulan rumores de haber estallado revueltas en Bulgaria.

Paris 3.—En nuestros mercados de trigo se nota mucha firmeza y tendencia al alza.

La exportacion de trigo del Mar Negro adquiere un desarrollo considerable. Por los Dardanelos han pasado 41 buques con cargamento de dicho artículo, de los cuales 26 van destinados á Gibraltar.

Berlin 3.—Se ha aprobado definitivamente el suplemento de crédito de 73 millones de marcos destinados á gastos militares.

Paris 3.—Las dificultades entre Francia é Inglaterra sobre la cuestion de Zanzibar están á punto de zanjarse, segun se afirma en los centros oficiales.

El gobierno inglés ha negado implícitamente la existencia de un tratado secreto anglo-aleman en menoscabo de Francia.

Para desvanecer los recelos de Francia en el asunto del protectorado de Zanzibar, el gobierno británico ha enablado negociaciones en Paris para obtener previamente la equiescencia de nuestro gobierno.

Con este motivo se habla de la posibilidad de que Inglaterra ofrezca algunas compensaciones, por más que la prensa de Londres no se muestra muy favorable á esta idea.

Para Puente Mayorga directamente, el místico español SEÑOR DEL PAÑO, su capitán D. José A. Vazquez; saldrá de Cádiz fijamente, el día 5 de Julio.—Admite carga.—Su consignatario, Emilio Contreras, Nueva 4.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español ASTURIAS,

su capitán D. A. Gonzalez, saldrá de Cádiz el Lunes 7 de Julio á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, Ricardo de Sobrino y C.—En Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso 8.

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.» Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico HUGO,

su capitán D. A. Mujica, saldrá para dichos puertos el Lunes 21 de Julio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar, número 13, Sres. D. Horacio Alcon y C.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. SABADO 5. 7 30 de la mañana. 10 30 de la tarde. 11 30 de la idem. 2 30 de la tarde. 4 de la tarde. 5 de la idem. DOMINGO 6. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 30 de la idem. 2 30 de la tarde. 4 de la tarde. 5 de la idem.

TELEGRAMAS

Madrid 3 de Julio, á las 5'45 de la tarde.

NOVEDADES DEL DIA. En el Congreso hay grandísima animacion.

Los conservadores dicen que tienen el 95 por ciento de probabilidades de que la crisis se resuelva á su favor.

Romero Robledo espera que la Reina le llame para consultarle.

Tambien Gamazo y Lopez Dominguez creen ser llamados.

En casa de Canovas hay gran concurrencia.

Están reunidos el Jefe del partido conservador, Villaverde y Sitvela.

Los amigos de Romero Robledo, Lopez Dominguez y Gamazo, confían en que se formara un ministerio intermedio.

Dicese que si vienen los conservadores, será suspendido inmediatamente el Ayuntamiento de Madrid.

Madrid 3, 11'45 noche. MAS PORMENORES.

Toda la tarde hasta el anocheecer, han estado concurridísimas las inmediaciones del Congreso y del Palacio Real.

Esta noche gran jubileo en casa de Canovas y Sagasta.

Las impresiones de última hora, son contradictorias respecto al resultado definitivo de la crisis.

CONTRA LOS CONSERVADORES. El Resumen de esta noche publica un violento artículo, indicando los peligros que á su juicio existen, caso de que sean llamados al poder los conservadores.

Censura el que se haya planteado la cuestion de confianza, antes de la terminacion del debate político.

Madrid 4, 12-15 madrugada. EL GENERAL.

Martinez Campos ha estado esta noche en Palacio, siendo consultado por la Reina Regente.

Al salir se mostró reservado, pero dedúcese de las impresiones reveladas por sus amigos, que salió de Palacio, casi convencido de que la Reina dará el poder á los conservadores.

Madrid 4, 1'15 madrugada. LA OPINION DE ALONSO.

El Presidente del Congreso declaraba anoche, al parecer con conviccion, que no es tan probable como se supone el que la crisis llegue á resolverse por la llamada de los conservadores.

Madrid 4, á las 10'15 mañana. La «Gaceta» de hoy publica una R. O. declarando scias las procedencias marítimas de Cullera.

La epidemia se ha recrudecido en la provincia de Valencia.

Continúa la crisis en el mismo estado.

La comision de aranceles de la Cámara de diputados ha admitido definitivamente el principio de que los derechos de los vinos se establezcan segun la graduacion alcohólica de los mismos.

En Alemania se han celebrado reuniones para protestar contra el acuerdo anglo-aleman y mayormente contra la cesion del protectorado de Zanzibar á la Gran Bretaña.

Sin embargo, los ministeriales aseguran que esto no paralizará el movimiento colonizador de Alemania en el Africa Oriental.

Madrid 4, á las 4 de la tarde. Han anunciado sus dimisiones las autoridades de Madrid y los gobernadores civiles de las provincias.

A última hora, vuelven á insistir algunos en que la crisis se resolverá con la formacion de un gabinete intermedio.

Se duda que S. M. la Reina, llame á Lopez Dominguez y á Romero Robledo para pedirles su opinion.

El general Martinez Campos apoya la vuelta al poder del partido conservador.

Entiende que acaso se disuelva el partido que acaudilla el Sr. Cánovas del Castillo, si ven perdidas sus esperanzas.

Recuerda el Sr. Martinez Campos que la caída de D. Amadeo la causó la falta del partido conservador.

Al hablar de la crisis, «El Liberal» de esta mañana publica un violento artículo.

Publica el periódico republicano zorrillista «El País» un artículo titulado «Dos Profetas.»

Hablando de la crisis dice: «Qué decepcion ha sufrido Castelar! Se pasó toda la noche afirmando el puntal que mantenía el muro fusionista y éste vino al suelo á la mañana siguiente. En cambio, ¡que seguras las profecías del general Martinez Campos! Cualquiera puede creer, añade, que supo de buena tinta, (de la reina de las tintas,) la próxima caída de Sagasta y la subida de los conservadores al poder. La corazonada acertó hasta el día en que había de suceder.» El periódico progresista haciendo comentarios sobre la crisis, deduce despues que de lo acaecido quedan desacreditados los posibilistas como profetas, siendo la espada de Sagasta y la subida de los conservadores al poder.

El cólera ha invadido los pueblos del partido de Gandia. En Daimuz ha habido seis invasiones y una defuncion y en Lugar Nuevo Gerónima, dos y una respectivamente. Tambien se ha comunicado haberse presentado algunos casos sospechosos en Fortalemy, Alcira, Cullera y Mogente.

Madrid 4, á las 5'30 de la tarde. La Regente ha consultado esta tarde, contra lo que se habia dicho, á Martos, Lopez Dominguez y Romero Robledo. Espérase la inmediata solucion de la crisis. Insístese en que serán poder los conservadores.

Aumenta el cólera en la provincia de Valencia. Se han dado dos casos sospechosos cerca de Murcia. Los periódicos del Mediodía de Francia declaran que está destituido de todo fundamento el rumor de que haya ocurrido caso alguno de cólera en aquellos departamentos.

Apesar de esto el temor de la epidemia inspira grandes recelos en Francia. No hay más Pirineos, dice un periódico. Debemos prepararnos con sangre fria ante la eventualidad del cólera. El pánico es más terrible que el mismo azote. Durante el año pasado hemos tenido una epidemia muy grave; la «influenza» que causó más víctimas que el cólera anterior y á pesar de esto no se alarmó el público.

Las Cámaras francesas van á suspender sus sesiones la semana que viene sin resolver ninguna de las importantes cuestiones que estaban sobre el tapete. Los radicales han sido los primeros en oponerse á toda modificacion ministerial para dar lugar á la reorganizacion de su partido, dentro del cual existe profunda disidencia. Goblet no está conforme con la marcha política que siguen Clemenceau y Pelletan.

Estas disidencias han producido el aplazamiento de los debates sobre las reformas sociales y políticas que acaricia el partido radical, como la revision constitucional, la separacion de la Iglesia del Estado, y el impuesto sobre las utilidades. Consolidado 75'90. Puerto de Santa Maria 4, á las 11'30 de la mañana.

En el tren de las siete y media de la mañana, fué á San Fernando la comision de electores de este Distrito de la que formo parte, con objeto de ofrecer á Peral la candidatura de Diputado á Cortes. El ilustre inventor nos recibió de manera afectuosa. Una vez que le hubimos expresado el motivo de nuestra visita, contestó que agradecía mucho todas las muestras de deferencia que con él se tuvieran.

Añadió que aceptaba la candidatura, independiente, en tanto que comprenda que pueda utilizarla para el bien de la patria. Hemos vuelto al Puerto muy satisfechos de nuestra entrevista con el sábio marino.—Dionisio Perez.

Emilio Marion

Grabador en cristal, establecido en el Real de la Feria, ofrece un numeroso y variado surtido en copas, jarras y demás artículos de este ramo, lo más selecto y conocido. Tambien graba todas clases de iniciales y nombres sobre cristal.

ALMANAQUE. JULIO, 31 DIAS.

Martes..... 1 | 8 | 15 | 22 | 29 Miércoles..... 2 | 9 | 16 | 23 | 30 Jueves..... 3 | 10 | 17 | 24 | 31 Viernes..... 4 | 11 | 18 | 25 | Sábado..... 5 | 12 | 19 | 26 | Domingo..... 6 | 13 | 20 | 27 | Lunes..... 7 | 14 | 21 | 28 |

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collantes, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses o elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los vejigatorios
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
GRAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS O CRONICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXÁJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
ENFERMEDADES SECRETAS

Casa **HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^e**, Sucesores
Ingenieros-Mecanicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888
CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS SODA-WATER LIMONADAS VINO ESPUMOSO Los unicos con el interior plateado

Envío franco de todos los prospectos detallados

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.
Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C^{ia} de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Arrendamientos.
Almacenes y bodegas. Se arriendan varios en el extramuro de los Descalzos.—En la calle Larga, núm. 30, darán razon.
Se alquila un granero 2.000 fanegas de cabida en la calle San Agustín, núm. 9.—Tratar de su ajuste, en la misma casa, piso principal, izquierda.
Se arrienda el piso principal de la casa calle Medina, número 55.—En la panadería inmediata darán razon.
Se arri da toda ó partidos la casa calle de Francisco, núm. 12.—En la misma darán razon.
Se arrienda un granero bajo de 4.000 fanegas y una bodega de 68 botas de asiento en el corralon calle Luis Perez, núm. 28.—Darán Guadalete 33 y Larga 36.

Desde el día 24 de Junio próximo en adelante, se arrienda la plaza del Progreso, núm. 6, para cochera con cuadra, pajar, almacén para granos y habitaciones para Escuela, núm. 3.
Se arrienda la casa calle Luis Perez, núm. 3.—Informar en Francos, 12.
Se arrienda desde el próximo día de San Juan en adelante partido bajo de la casa calle Guadalete, núm. 19.—Darán razon Cuatro Jueves, 4.
Desde el día de San Miguel del presente año, se arrienda una suerte de tierra llamada "El Torno" de Torroxa de cabida de 40 aranzadas.
Dan razon en la calle San Carlos, bal núm. 14.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.
TELÉFONO NÚMERO 60. — PRECIO FIJO.
VERANO DE 1890
Exhibicion general de todas las novedades en telas y confecciones.

SERAFIN FERNANDEZ.
2, MANZANARES, 2.—CADIZ.
Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C.^a—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya-Portland Inglés, marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.
COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS
Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA, CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

SE HACEN FILTROS EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE
HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA
DE JOSÉ PIÑERO
ALGARVE, NÚM. 10 (frente á la calle de los Remedios).
Hay un buen surtido de **PLOMO ESTAÑADO POR DENTRO**, para la conducción de aguas.—Jarras de traseigo, de lata superior, con los flejes estañados por dentro y fuera.—Canoas.—Rociadores.—Embudos de válvula.—Bombos.—Baterías completas de cocina, de hierro y porcelana.—Cedazos para vino, de todas clases y tamaños.—Telas metálicas y alambrados.—Chapas de plomo y zinc.—Cristal plano y hueco de todos tamaños.
Y otra infinidad de artículos que seria prolijo enumerar.
Se colocan instalaciones de gas y agua.
Se ponen cristales á domicilio y se componen aparatos de todas clases en precios arreglados y con la exactitud que de antiguo tiene acreditado.
CALLE ALGARVE, NÚMERO 10, FRENTE A LA DE REMEDIOS.
METAL ESTAÑADO

Sellos Universales para colecciones
Gran depósito de millones de sellos de todas las naciones del mundo, en paquetes de 20, 50 y 100 sellos paquete, en carteles de 50 sellos de varias naciones y albums para coleccionarlos. Dirigirse para toda clase de pedidos á D. Rómulo de la Muela, calle de Hurtado de Amézaga, número 20, piso primero, derecha.—BILBAO.

VINO DE PEPTONA
Pépsica
de CHAPOTEAUT, Farm^{co} en Paris
LA PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR
La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alinéntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estímulos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y los de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que curalos flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

Extracto compuesto de **Zarzaparrilla** del Dr. Ayer
MEDALLA DE ORO de la Exposición Universal de Barcelona
Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el Dr. J. C. AYER & CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C^a, Barcelona.

AGUA DE AZAHAR
DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.
¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tilla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldilla de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.
Depósitos en las principales Farmacias, Perfumeterías y Droguerías de toda España.
ENJE: Sres. Carmona, Manuel Dastis, Francisco Quirós, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas.

SANDALO de MIDY
Farm^{co} de 1^a Cl., en Paris
Suprime el Copeiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso un negro el nombre MIDY.
PARIS: S. Rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

GRANEROS.
Se arriendan, uno de 2.100 fanegas en la plaza de Benavente y otro de 4.000 en la de Campanillas.—formarán en la plaza del Progreso, núm. 3.
SE ANUNCIA
un agostadero de 1.114 aranzadas de tierra, 822 de rastrojo y 292 de eria, con bastante abundancia de pasto, sin haberse vendido las vacas; con el agua suficiente para dar clase de ganados, término de la rez, llamado Ronchile ó sea Mesa de Cádiz.—Darán razon Caballeros, número 6.

PIANO. Se vende uno muy barato en la Chancillería, núm. 18.

Enolina-Blanco.
PREMIADA DESDE 1879
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensividad pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas y químico enólogo D. Salvador de Enolina y Bonilla. SUCESOR: D. Antonio de Deiz. Despacho: Dionisio 3, Jerez.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

MAQUINAS SINGER PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
de pie	125	100
Intermedia de pie	162'50	130
Doméstica lanzadera oscilante.	212'50	170
Industriales	250	200
Brazo giratoria para zapatero.	237'50	190
cilíndrica	262'50	210

Completo surtido de algodónes, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.
Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Pídanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19